

RESOLUCION
Nº 326/93

EXPEDIENTE Nº 655/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
pm.353

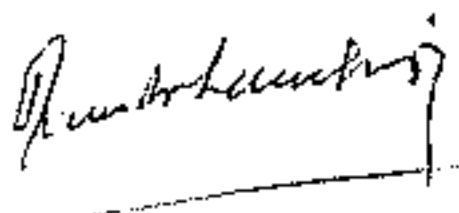
Buenos Aires,  de abril de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la locación del edificio sito en Cerrito 550 de esta Capital y teniendo en cuenta lo solicitado por el representante de la firma propietaria a fs. 80/81 respecto de la Resolución nº 1181/92,

SE RESUELVE:

Modificar el Artículo 1º de la Resolución del Tribunal Nº 1181 del 9 de noviembre de 1992 en lo que respecta al monto del alquiler mensual, el que deberá ser de DOLARES ESTADOUNIDENSES SESENTA Y TRES MIL (U\$S. 63.000.-).-

Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración, a los efectos de la suscripción del contrato respectivo (fs. 73/6; con la modificación resultante de fs. 80). Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



RICARDO LEVENE (E)